



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

**ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA
(01) UN COORDINADOR REGIONAL PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE AREQUIPA DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD**

Siendo, las 16:00 horas del día 13 de diciembre del 2018 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación **N° 160-2018-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN COORDINADOR REGIONAL PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE AREQUIPA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	DIAZ CARBAJAL ADRIAN RENEE
2.-	MALDONADO JARA NELSON IVAN
3.-	NOVA QUISPITUPA TONY ALFREDO
4.-	PAREDES KUSIKANKI JIM AREMIR

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	DIAZ CARBAJAL ADRIAN RENEE	NO APTO
2.-	MALDONADO JARA NELSON IVAN	NO APTO
3.-	NOVA QUISPITUPA TONY ALFREDO	NO APTO
4.-	PAREDES KUSIKANKI JIM AREMIR	NO APTO

Siendo las 17:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión.

Debido a que los candidatos resultaron como NO APTOS se procede a declarar DESIERTO el Proceso de Convocatoria CAS N° 160- 2018-IPD **UN COORDINADOR REGIONAL PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE AREQUIPA DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE- IPD.**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN